

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.242

Jueves 4 de Septiembre de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2694211

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Superintendencia de Casinos de Juego

#### ACEPTA EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA, LA SOLICITUD DE RENUNCIA DE LA SOCIEDAD CASINO DE LA BAHÍA S.A. AL PERMISO DE OPERACIÓN OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 356 EXENTA, DE 15 DE JUNIO DE 2018, DE ESTA SUPERINTENDENCIA

##### (Extracto)

Por resolución exenta N° 781, de 28 de agosto de 2025, la Superintendencia de Casinos de Juego acogió la solicitud de renuncia, conforme lo dispuesto en los incisos cuarto y siguientes del artículo 46 bis del decreto supremo N° 1.722, del año 2015, del Ministerio de Hacienda, al permiso de operación otorgado mediante resolución exenta N° 356, de 15 de junio de 2018, de esta Superintendencia, a la sociedad Casino de la Bahía S.A., atendidos los fundamentos y en los términos señalados en la presente resolución, la que se hará efectiva en un plazo de tres años contados desde la publicación de esta resolución exenta, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 5° de la norma recién indicada y a las instrucciones que al efecto esta Superintendencia estime pertinente dictar oportunamente al efecto.

Santiago, 28 de agosto de 2025.- Vivien Villagrán Acuña, Superintendente de Casinos de Juego.